



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 19.818.468 DV: 3
Nombres estudiante: Matias Ignacio
Apellido paterno: Quintana
Apellido materno: Vilches
Teléfono (Cód. Área) _____ Número: _____
Celular (09-08-07-06-05) 09 Número: 5685 1557
E-mail: MatiasQuintana @ live.cl

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Sociología
Año de ingreso: 2016

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☐ Gratuidad | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Puntaje PDT ó PSU | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Continuidad de Estudios U. del Mar |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Articulación | ☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico |
| ☒ Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) | |



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2022	X	1° semestre
		2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☒ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☐ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

FIRMA BENEFICIADO

Araceli Navarrete Figueroa

NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN

28/03/2022

FECHA DE SOLICITUD

08 de Junio de 2022

FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN



Observaciones Institución:

Santiago, Miércoles 13 de Abril de 2022

Certificado

La Secretaria de Estudios certifica que Matias Ignacio Quintana Vilches, Cédula de Identidad N° 19.818.468-3, Matrícula N° 2016850499, registra durante el Primer Semestre del año académico 2022, la calidad de estudiante postergado del Programa de Licenciatura y Carrera de SOCIOLOGÍA dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

El Sr. Quintana Vilches al encontrarse postergado durante el año académico 2022, no tiene ninguna actividad académica ni asignaturas inscritas.

Se extiende este certificado a petición del interesado para obtener BENEFICIO.



Isabel Barros
Secretaria de Estudios



**POSTERGASE EL 1er. SEMESTRE DEL AÑO ACADEMICO
2022 DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA AL ALUMNO
MATÍAS IGNACIO QUINTANA VILCHES**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 269

SANTIAGO, 13 de abril de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°35517 de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 18 de marzo de 2022, el alumno MATÍAS IGNACIO QUINTANA VILCHES, solicita la postergación del 1er. semestre del año académico 2022, por motivos personales.
2. Que, la Jefa de carrera de Sociología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el 1er. Semestre del año académico 2022 de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, al estudiante **MATÍAS IGNACIO QUINTANA VILCHES**, cédula de Identidad N°19.818.468-3.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES**

Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2022.04.27 15:02:14
-03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

**ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES**

Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2022.04.27 15:02:21
-03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.